



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Turismo y Urbanismo  
Departamento: Turismo  
Area: Area de Turismo y Sociedad

(Programa del año 2025)  
(Programa en trámite de aprobación)  
(Presentado el 08/08/2025 14:20:48)

### I - Oferta Académica

| Materia            | Carrera | Plan  | Año  | Período         |
|--------------------|---------|-------|------|-----------------|
| FOLKLORE ARGENTINO | G.U.T.  | 14/08 | 2025 | 1° cuatrimestre |

### II - Equipo Docente

| Docente                 | Función                 | Cargo     | Dedicación |
|-------------------------|-------------------------|-----------|------------|
| TROSSERO, ALBERTO PEDRO | Prof. Responsable       | P.Adj Exc | 40 Hs      |
| MELIDONE, MARIANO JOSE  | Responsable de Práctico | JTP Exc   | 40 Hs      |

### III - Características del Curso

| Credito Horario Semanal |          |                   |                                       |       |
|-------------------------|----------|-------------------|---------------------------------------|-------|
| Teórico/Práctico        | Teóricas | Prácticas de Aula | Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc. | Total |
| 3 Hs                    | 2 Hs     | 1 Hs              | Hs                                    | 3 Hs  |

| Tipificación                     | Periodo         |
|----------------------------------|-----------------|
| C - Teoría con prácticas de aula | 1° Cuatrimestre |

| Duración   |            |                     |                   |
|------------|------------|---------------------|-------------------|
| Desde      | Hasta      | Cantidad de Semanas | Cantidad de Horas |
| 11/03/2025 | 21/06/2025 | 15                  | 45                |

### IV - Fundamentación

Ante eventuales instancias e improntas sanitarias y en virtud de lo normado al respecto por parte de la UNSL se dispondría una modalidad de cursado no presencial de la asignatura.

En caso de una modalidad no presencial, se dispondrá de clases grupal a instancias de plataformas virtuales, con asistencia continua a instancias de video llamadas, mails, y videoconferencias, y un plan de trabajos prácticos, con evaluaciones parciales, con instancia de regularización del cursado en junio de 2025. Ante una modalidad no presencial de cursado, no se computarán las asistencias, y la condición de regularidad se logrará con la aprobación de todas las instancias prácticas instituidas.

### V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

- Estimular el interés y el conocimiento de los fenómenos folklóricos de nuestro país.
- Promover el pensamiento crítico de la historia del folklore, de sus conceptos y terminología.
- Incentivar la investigación folclórica.
- Concienciar sobre los fenómenos folklóricos de las distintas regiones.
- Propiciar la necesidad de un adecuado manejo de las herramientas para el abordaje, análisis y discusión de los hechos folklóricos para su posterior transmisión.

### VI - Contenidos

#### Unidad 1: El folklore como manifestación cultural

Folklore. Historia y conceptos. Definiciones y terminología. El origen del interés y los estudios del folklore. Historia del

folklore en Argentina. El folklore y los referentes folklóricos.  
Folklore e identidad cultural.

### **Unidad 2: Manifestaciones y legados folklóricos**

Alimentación. Expresiones del habla regional y toponimia aborígen. Costumbres, hábitos, ritos, juegos, fiestas y creencias.  
Literatura folklórica y leyendas. Música, danzas e instrumentos tradicionales. Artesanía. El trabajo, actividades productivas.  
Vestimenta. Vivienda. Enfermedad y curación.

### **Unidad 3 Las Areas de Cultura Tradicional en la Argentina.**

- 1) Area Noroeste y subárea La Puna. 2) Área Nordeste. Chaqueño litoraleña  
3) Area oeste. Cuyo. 4) Area Llanura pampeana. 4) Area Sur. Patagonia andina y meseta litoral

## **VII - Plan de Trabajos Prácticos**

- a) Análisis y relevamiento de prácticas folklóricas a nivel regional  
b) Informe de usos y apropiaciones folklóricas  
c) Realización de un estudio de caso. Elaboración de Práctico Integrador.

Para el cumplimiento de los objetivos planteados en los trabajos prácticos se contemplan 3

Salidas de Campo, para reconocimiento de prácticas y manifestaciones: En las últimas semanas de abril y mayo, respectivamente, y en la primera semana de Junio.

## **VIII - Regimen de Aprobación**

Modalidad Regular

Para la aprobación del curso se deberá cumplir:

- a) Con el 80 % de asistencia a las clases teórico-prácticas.  
b) Aprobación de 2 (dos) evaluaciones parciales.  
c) Aprobación del Proyecto Práctico Final Integrador, sobre manifestaciones folklóricas  
Se tendrá la posibilidad de dos (2) recuperaciones en cada instancia evaluativa (ord./2014).

La acreditación no deberá ser menor a cuatro (4).

Salvando estos requerimientos, los estudiantes estarán en condiciones de presentarse en alguna de las mesas examinadoras previstas por calendario académico.

Modalidad Libre

Se considerará libre el estudiante que no reúna ninguna de las condiciones anteriores, en este caso, el examen constará de dos instancias consecutivas:

- 1-Aprobación de Trabajo Práctico Integrador. Calificación igual o mayor a cuatro (4).

## **IX - Bibliografía Básica**

[1] UNIDAD I

[2] Viana, Luis (2015). Sobre el Folklore en la actualidad

[3] Revista Ocnos. Buenos Aires. Argentina.

[4] Rome, Santiago (2013) Foñklore Argentino: aspectos introductorios, definiciones y debates.

[5] Vega, Carlos (2016) Los instrumentos musicales aborígenes y criollos de la Argentina [en línea]. Buenos Aires : Educa. Disponible en: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/libros/instrumentos-musicales-aborigenes-criollos.pdf>

[6] Urrutia, Raúl. 2006. Tratado de Folklore.

- [7] Ediciones del Sur.Montevideo.
- [8] Atahualpa Yupanqui (2009) El canto del Viento
- [9] San Luis, NEU-UNSL
- [10] Atahualpa Yupanqui (2009) Aires Indios
- [11] San Luis, NEU-UNSL
- [12] Poviña. Alfredo. (1944) Sociología del Folklore
- [13] CEAL. Bs. As. Argentina
- [14] UNIDAD II
- [15] Trossero, Alberto (2004-2008) Postales. Semblanzas y Perspectivas para ayudar a mirar
- [16] Villa de Merlo- UNSL
- [17] Agüero, Antonio Esteban (2009) Las cantatas de un soñador
- [18] San Luis - NEU-UNSL
- [19] X - BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
- [20] Santillán Guemes, Ricardo, (1985) Cultura: Creación del Pueblo.
- [21] Buenos Aires, Editorial Guadalupe.
- [22] Columbres, Adolfo (2005) Teoría Transcultural del arte
- [23] Buenos Aires, Ediciones del Sol
- [24] Columbres, Adolfo (2007) Sobe la cultura y el arte popular.
- [25] Buenos Aires - Ediciones del Sol
- [26] UNIDAD III
- [27] Blache, Martha (1992) Folklore y Nacionalismo en Argentina: Su vinculación de origen y su desvinculación actual.  
<http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/runa/article/view/2313>
- [28] Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. (2015) Saberes y sabores de nuestro País Recorridos históricos para compartir. Ingredientes de nuestra identidad.
- [29] Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. (2015) Saberes y sabores de nuestro País Recorridos históricos para compartir.
- [30] Forgione, Claudia (2007) Claves de la cultura tradicional argentina. Parte general y Noroeste.
- [31] Forgione, Claudia (2007) Claves de la cultura tradicional argentina. Nordeste y Pampeana.
- [32] Forgione, Claudia (2007) Claves de la cultura tradicional argentina. Cuyana-Patagonia Andina. Meseta y Litoral Patagónicos.
- [33] Carozzi, María (2005) Revisitando La Difunta Correa: nuevas perspectivas en el estudio de las canonizaciones populares en el Cono Sur de América.
- [34] Forgione, Claudia Alicia. (2022) El Gaucho del Pay Ubre. Elementos fundantes de una comunidad de credo. 1º ed.-Ciudad Autónoma de Buenos Aires..

## **X - Bibliografía Complementaria**

- [1] Gatica de Montiveros, M. Delia. (1995) Diccionario de regionalismos de la provincia de San Luis
- [2] San Luis - Fondo Editorial Sanluisenseño.

## **XI - Resumen de Objetivos**

- Propiciar el conocimiento de los fenómenos folklóricos.
- Promover el pensamiento crítico de las manifestaciones folklóricas.
- Incentivar la investigación sobre el folklore.

## **XII - Resumen del Programa**

- El folklore como manifestación cultural
- Manifestaciones y legados folklóricos
- Las áreas de cultura tradicional en la Argentina.
- Las adecuadas apropiaciones de las prácticas folklóricas por parte de un guía profesional

## **XIII - Imprevistos**

- El folklore como manifestación cultural

- Manifestaciones y legados folklóricos
- Las áreas de cultura tradicional en la Argentina.
- Las adecuadas apropiaciones de las prácticas folklóricas por parte de un guía profesional

#### **XIV - Otros**

No

| <b>ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA</b> |                             |
|------------------------------------------------|-----------------------------|
|                                                | <b>Profesor Responsable</b> |
| Firma:                                         |                             |
| Aclaración:                                    |                             |
| Fecha:                                         |                             |